



Municipalidad de Nueva Frontera

Departamento de Santa Bárbara, Honduras C.A.

munifrontera@hotmail.com

Despacho de Secretario Municipal



CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro original que lleva la Corporación Municipal, correspondiente al año 2020, se encuentra el punto de Actas que literalmente dice **Acta 10-2020** punto No 10. Sesión Ordinaria: Alcaldía Municipal de Nueva Frontera Santa Bárbara **01 de Abril del año 2020**. Presidió la Sesión la Señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, con la asistencia del señor vice Alcalde Municipal: Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los regidores; Lilian Onolvian Torres Moradel, Evelio Saavedra, Zoila Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramírez Ayala, Fredy Josué Hernández, con excusa el Regidor; Gustavo Adolfo Sabillón Rosa, asistencia del Comisionado Municipal Walter Mauricio Lemuz, Miembro de la C.C.T; Eleazar Dubón y Agner E. Lara Secretario Municipal que da fe. Siendo las 10:35 a.m la señora Alcaldesa Municipal dio inicio a la sesión bajo los puntos siguientes: 01....02....03....04....05....06...07...08.....09.....10...**Acuerdos y Resoluciones:** *La Honorable Corporación Municipal, CONSIDERANDO; que el artículo 25 del mismo cuerpo legal, determina que La Corporación Municipal es el Órgano deliberativo de la Municipalidad, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal, en consecuencia le corresponde ejercer las facultades siguientes; 15) Declarar el estado de emergencia o calamidad pública en su jurisdicción, cuando fuere necesario y ordenar las medidas de convenientes, en tal sentido amparados en el Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 en usos de sus facultades legales que la Ley le confiere ACUERDA: Declarar ESTADO DE EMERGENCIA EPIDEMIOLÓGICA provocada por el CORONAVIRUS (COVID-19), con el fin de combatir y mitigar el impacto de la Pandemia en el Territorio Municipal. Punto de ejecución inmediata. 11....* No habiendo más puntos que tratar se levantó la sesión firmándose para constancia. Sello y firma Delmi Reyes Corea, Vicente Madrid Noriega, Lilian Onolvian Torres Moradel, Evelio Saavedra, Zoila Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramírez Ayala, Agner Ely Lara Pérez Secretario Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en Nueva Frontera, Santa Bárbara a los 01 días del mes de Abril del año 2020.


Agner Ely Lara Pérez
Secretario Municipal